

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****7759**      *ARAGÓN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Ordinaria de Accionistas de ARAGÓN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL, S.A., celebrada el pasado día 5 de mayo de 2014, acordó reducir el capital social en 319.041,27 euros, quedando fijado en 634.908 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las acciones de la sociedad en el importe de 2,01 euros por acción, quedando fijado su nuevo valor nominal en 4 euros por acción.

Zaragoza, 9 de junio de 2014.- El Administrador Único, Antonio Rey Saura.

**ID: A140031572-1**